



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 8 de agosto de 2011	No. 35
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 9 de agosto de 2011.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2

A V I S O S

- Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, los Ayuntamientos de la entidad deberán remitir al Congreso del Estado, a más tardar el 10 de septiembre del actual sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2012.
- El 9 de agosto de 1782, nace en Tixtla, Guerrero, Vicente Guerrero Saldaña, quien como valiente y denodado insurgente luchara por la independencia de su patria, hasta lograr su consumación.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdés
Presidenta

Dip. Beatriz Collado Lara

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdés
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Viales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez.
C. Maleny Adriana Doria Guevara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 9 de agosto de 2011.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 36, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 2 de agosto del año 2011.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Congreso del Estado de Chiapas, comunican la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el periodo comprendido del 1 de julio del 2011 al 15 de febrero de 2012, quedando como Presidente el Diputado Zoé Alejandro Robledo Aburto.
- Del Congreso del Estado de San Luis Potosí, comunicando la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal, así mismo, la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del 30 de junio al 14 de septiembre de 2011, quedando como Presidente el Diputado Vito Lucas Gómez Hernández.
- Del Congreso del Estado de Colima, comunicando la elección de la Mesa Directiva, que fungirá en el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado Ciceron A. Mancilla González.
- Del Congreso del Estado de Guerrero, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se formula atento y respetuoso exhorto al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Director General del ISSSTE, y al Delegado en el Estado de Guerrero del ISSSTE, para que, conforme a la misión y objetivos institucionales del ISSSTE, se eficiente, mejore y amplíe la atención y servicios en favor de los derechohabientes a nivel nacional y en particular a los del Estado de Guerrero; así también, Punto de

Acuerdo por el que se manifiesta su profunda preocupación por la agresión al joven Fausto Armenta en los Estados Unidos de Norteamérica, el pasado 30 de mayo del presente año.

- Del Congreso del Estado de Chihuahua, remitiendo copia de Punto de Acuerdo número 208/2011, así como el Dictamen que le dio origen, en el cual se exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión para que se cree una Comisión Especial, con la finalidad de que se investigue el manejo de PEMEX, su desarrollo productivo y su desarrollo sectorial, con el objeto de determinar la situación de la paraestatal y realizar un análisis financiero del mismo.
- De la Asociación Defensora de los Derechos de los Animales, A.C., copia de escrito dirigido al Gobernador Constitucional de Tamaulipas, solicitando su intervención para que se hagan las gestiones, trámites o convenios que hayan que elaborarse con todos los Municipios de Tamaulipas, para que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, aplique la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011.
- Del Congreso del Estado de Baja California Sur, comunicando el inicio del primer periodo de receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva del segundo periodo ordinario de sesiones, quedando como Presidente el Diputado Juan Domingo Carballo Ruiz.
- Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio mediante el cual hace del conocimiento la aprobación del dictamen de la primera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a los Ejecutivos Estatales y a las Legislaturas locales, a que lleven a cabo la armonización de su marco jurídico en relación a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio mediante el cual hace del

conocimiento la aprobación del dictamen de la tercera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Ejecutivos Estatales y a las Legislaturas locales, para que incluyan en sus agendas el análisis y revisión de sus sistemas de pensiones.

- Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio mediante el cual hace del conocimiento la aprobación del dictamen de la segunda Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta, dentro del marco de respeto a la soberanía de los estados, a los congresos locales, a emprender la revisión de sus respectivas leyes, para que realicen a estas las reformas conducentes, o en su caso, emitan las leyes necesarias para combatir la violencia escolar.
- Del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, remitiendo los Informes de Deuda Pública, Directa e Indirecta al 30 de junio del año en curso; así también, de los meses abril, mayo y junio del mismo año, respectivamente.
- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo la Ampliación y Transferencias al Presupuesto de Egresos del año actual.
- Del Ayuntamiento de Llera, remitiendo el segundo informe trimestral de los avances físico-financieros de obras, programadas en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Procuraduría General de Justicia para que inicie averiguaciones contra de quien o quienes resulten presuntamente responsables, por la probable responsabilidad en el delito, de forma enunciativa más no limitada, de ejercicio abusivo de funciones relativo al servidor público que por sí o por interpósita persona, sustraiga, oculte, utilice o inutilice

ilícitamente información o documentación que se encuentre bajo su custodia o a la cual tenga acceso o de la que tenga conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión; derivado presuntamente por la divulgación o difusión de videogramaciones relacionadas con la reunión celebrada el 15 de marzo, de 2011 por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 32 inciso f) y el numeral 4 al artículo 97 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.